

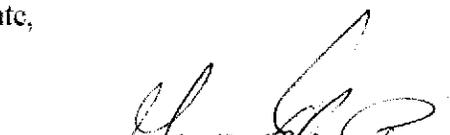
TRIEACAPA CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Azogues, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil trece, previa convocatoria y siendo las veinte horas, se reúnen en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, los socios de la CIA TRIEACAPA CIA LTDA, con el único punto a tratar, elaboración de balances desde el ejercicio económico dos ocho al dos mil doce, se encuentran presentes los señores CARLOS ALBERTO AVILA CASTILLO, poseedor de doscientas acciones y el Sr. Lucio Aníbal Cherez Pazmiño, con igual número de acciones, y en igual forma el Sr. Waldo Ariosto Cabrera Cherez, teniendo la presencia del ciento por ciento del capital suscrito, y luego de varias deliberaciones y análisis que se ha incumplido con la elaboración de los respectivos balances desde el año dos mil ocho al dos mil doce, dentro de los plazos y términos que establece la ley, se resuelve contratar los servicios profesionales del CPA, Ing. Darwin Wilson Idrovo Cabrera, como CONTADOR DE TRIEACAPA CIA LTDA, para la elaboración de los balances, y de esta manera cumplir con el envió ante la Superintendencia de Compañías, y se cancele las multas o sanciones que genere. Sin tener más asuntos a tratarse y siendo las veinte y un horas, el señor Presidente declara terminada la JUNTA, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente y el Gerente, que también actúa como Secretario.

Atentamente,


Sr. Carlos Alberto Avila Castillo
PRESIDENTE


Sr. Lucio Anibal Cherez Pazmiño
GERENTE